

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
NEMOCON

*AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 001*

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ. TRASL	TÉRMINO
EJEC. SING.	JOAQUÍN RINCÓN P.	MANUEL CONTRERAS R.	<a href="#">LIQ. CREDITO</a>	03 DIAS
PERTENENCIA	CARMEN JULIA ROBAYO	HER. IND. JORGE DÍAZ	<a href="#">INCID.NULIDAD</a>	03 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana. Conste.

Firmado Por:

JAIME ENRIQUE HERRERA RIVEROS  
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE NEMOCON-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53ad8ee9ab063f5cc7f44d2b86c9bbef11119079f2ed77cc432e028ededf4d05**

Documento generado en 08/03/2021 04:47:44 PM